

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6' -

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 16; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICA-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRITAS mortuorias
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios porra tentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El Progreso

EL CACIQUISMO EN ACCION

El Delegado regio de Enseñanza y la
Escuela profesional de Comercio.
¿Esto es una provincia española o una
tribu de Pérez Armas?

¿Podrán negar los que viven a gusto
con el predominio del señor Pérez Ar-
mas, que éste no es un cacique sino
un benefactor de nuestros generales
intereses? ¿Podrán los del coro adula-
dor que acuden "vaso en mano al grifo",
decir que el Delegado regio de
Enseñanza es un "cacique de guante
blanco"? ¿Podrán todos los que medran
amparados por este inhumano sistema
gubernativo, negar la verdad de lo que
ocurre? El encadenamiento y desarrollo
de los hechos dice todo lo contrario
refutando con lógica indestructible los
amaños en contrario arrojados para
presentar como buena y aceptable la
política que practica el señor Pérez Ar-
mas, convertido en dictador para todo
lo que no le sea adicto y le rinda el
más denigrante vasallaje.

Decir que en Tenerife no existe caciquismo
y un cacique odiado y repudiado
por la conciencia pública, equi-
vale a presentar a todo el país en el
mismo estado de decadencia que la
Isla de una tribu. Vale tanto como
decir que todo un pueblo consciente,
laborioso y culto se halla bien acomoda-
do y bien servido con la actuación de
un hombre que sólo atiende sus par-
ticulares miras y fomenta sus también
particulares ambiciones.

Y eso no es consentible, siquiera
porque la dignidad se siente lastimada.
Muchos son los aspectos desde los
cuales se puede analizar al señor Pérez
Armas como hombre de acción. En
todos ellos descubre un estado psico-
mórbido que se deriva de la obsesión
que le impulsa a moverse no más que
allí donde sólo abarca un círculo redu-
cido y mezquino, que es el de sus
esenciales puntos de vista, y que des-
quicia el alma de aquella Unión Patrió-
tica que, al cesar, dejó areada la figura
pública del hoy árbitro de nuestros
destinos.

Para mejor enjuiciar la labor del
señor Pérez Armas, es preciso recono-
cer que la suerte lo acompaña en sus
atrevidas empresas. Para todas las que
concibe y planea halla colaboradores.
Unos por espíritu de vanidad y otros
por tener puesto en el "grifo" de que
ha hablado Maura con gráfico concep-
to de la realidad nacional. Así, pues,
ha podido gloriarse recientemente de
que no es él, sino que son sus amigos
los que tejen y destejen. Unos y otros,
los de la vanidad y los del "grifo" lle-
nan el perfecto cometido del "Leandro"
de "Los intereses creados".

Y vamos a estudiar el "caso" de la
Escuela profesional de Comercio en
donde ya ha penetrado el señor Pérez
Armas, llevando a un centro docente
las astucias de su labor. Era el único
centro oficial que había escapado a su
interés político. Con el inspector de
primera enseñanza ha dominado el
Magisterio. Con el nombramiento, a
favor de don Pedro Ruiz de Arteaga,
de Comisario regio, ha entrado a saco

en aquel Centro destituyendo previa-
mente por su informe y petición al
Director de la Escuela. No nos llama
la atención lo hecho por el señor Pé-
rez Armas. Lo anormal resulta que
persona tan respetable como el señor
Arteaga se preste a secundar semejan-
tes planes aceptando el nombramiento,
que no debe ser por vanidad porque
dicho señor nunca ha dado pruebas de
ser lo que llamamos vulgarmente un
farol.

Esa destitución del Director de la
Escuela, con el nombramiento de un
Comisario regio—que de hecho y de
derecho anula la existencia del Direc-
tor—, ha perturbado hondamente la
vida del referido Centro, haciendo
que el claustro del mismo, dentro de
un perfecto derecho, se haya reunido
para protestar solemnemente del atropello
cometido por la Superioridad a
instancias del señor Pérez Armas, que
quizás en las postrimerías de su cacica-
to quiere dejar un más hondo y amargo
recuerdo de su paso por la direc-
ción de los públicos destinos de Ten-
erife.

A la justa, razonada y unánime
protesta del claustro de la Escuela de
Comercio, que no ha podido ni debido
consentir que se sospeche siquiera que
no hay un sólo catedrático con aptitud
para la Dirección, ha seguido la
propuesta consiguiente para la provi-
sión de tan necesario cargo. Figuran
en la terna, en primer lugar, don Ma-
río Arozena, en segundo, don Melchor
Ordóñez, y en tercero, don Ricardo
Hugdón.

Mas, como el Comisario regio su-
ple las funciones del Director, el señor
Pérez Armas se dará el regalado gusto
de dejar sin efecto la provisión del
cargo de Director, que desempeñará el
señor Ruiz Arteaga, haciendo el juego al
señor Pérez Armas, tal vez sin darse
cuenta de ello.

Si que ha cambiado la política;
antes los caciques la hacían en los Ayun-
tamientos en la Diputación provincial,
en el Gobierno civil, en Puertos Fran-
cos. Hoy, además, la hacen en los cen-
tros de enseñanza y hasta con los
maestros de Escuela, entregados en
cuerpo y alma al señor Pérez Armas,
que con su Delegación ha creado una
especie de Spoliarium para toda clase
de funciones.

Si que han cambiado los procedi-
mientos. Como que lo que fué respec-
tado por todos los caciques, lo ha avas-
allado Pérez Armas.

Y a esto llámase, haciendo una in-
juria al país, "caciquismo de guante
blanco".

Aquí tiene el señor Santos y Eca-
y un nuevo y febril aspecto de la
actuación del Delegado regio de Ense-
ñanza, a quien parece que paga el Es-
tado para perturbar la vida de Tenerife.

De la Habana

Un donativo

Por conducto del comerciante de
esta plaza don Juan Suárez Alemán, la
Asociación Canaria de la Habana ha
enviado al presidente de la Cruz Roja
don Antonio Vivanco, un donativo de
2.350 pesos para que sean distribuidos,
en la forma que se indica entre los que
padece hambre en estas islas.

La distribución es la siguiente:
Tenerife, 600 pesos; Canaria, 500;
Palma, 600; Gomera, 200; Hierro, 150;
Lanzarote, 150 y Fuerteventura, 150.
Como el indicado donativo ha veni-
do en peso y no en dólares, como es
equivocadamente se ha hecho público,
se sufrirá una merma de muy cerca de
un 30 por ciento.

La Asociación Canaria merece plá-
cemes muy sinceros.

CASA DE SALUD

Médico- Quirúrgica
del

Doctor Costa

Viera y Clavijo, 52

Horas de consulta: Todos los días no
festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales previo aviso, a
la hora señalada de antemano.

Inyecciones de SALVARSAN legiti-
mo, por un nuevo procedimiento.

Una nota oficiosa de Viena

Berna.—La oficina de correspon-
dencia vienesa, comunica relativa-
mente a la dimisión del Conde Czernin
la nota siguiente:

"Los periódicos de Viena aseguran
que, el Conde Czernin tuvo conoci-
miento del borrador de la carta diri-
da por el emperador al príncipe Sixto.
Dicho borrador está un todo confor-
me con el comunicado hecho público
por el ministerio de Estado austríaco
el día 12. Este documento no invita
en modo alguno a transmitirlo a nadie.
En efecto, en él no se cuestiona de Bé-
lgica; el pasaje referente a Alsacia y
Lorena es idéntico al que publicó el
Ministro de Estado".

La nota añade, según lo que nume-
rosos periódicos vieneses dicen sa-
ber de fuentes bien informadas:

"La razón de la dimisión del Conde
Czernin no puede ser objeto de una
explicación pública no siendo debida
la decisión del Ministro a la contro-
versia con Francia. Es seguro, que,
en estos últimos tiempos, las ideas
profesadas por el Conde Czernin re-
lativamente a las diversas cuestiones
políticas, no estaban absolutamente
conformes con las del emperador. En
tales condiciones, el Conde Czernin,
ha estimado que no podía la coe-
fianza del monarca en la medida en que
dicha confianza le era necesario para
permanecer en el poder."

Historia de una dimisión

Zúrich.—De Viena comunican al
Bühner Tageblatt que la dimisión
del Conde Czernin fué precedida de
un altercado entre los principales mi-
nistros y el emperador Carlos.

La audiencia que el Conde Czernin
obtuvo del Emperador, en la ma-
ñana del domingo, fué de las más
tempestuosas, habiéndose permitido
el ministro de Estado criticar la acti-
tud del soberano y declarado que
consideraba una falta de confianza el
hecho de que no se le hubiera ensea-
ñado la misión imperial al príncipe
de Borbón.

Esta audiencia, que habrá época, en
los anales de la historia diplomática
de la Monarquía, había sido precedida
por un Consejo de ministros el cual
duró hasta la una de la tarde. A las
4, Wckerlé y Tisza, quienes habían
conferenciado ya por la mañana con
el emperador, fueron nuevamente lla-
mados a Bieden, cerca del monarca.
A las ocho, ambos estadistas hús-
garos volvieron a Viena, y entonces
se supo que la dimisión del conde
Czernin estaba decidida.

La noticia fué acogida en los círcu-
los alemanes con el mayor estupor.
Se comenta que el Conde Czernin
en desgracia, no será quien firmara
la paz con Rusia.

Los candidatos

El príncipe de Hohenlohe Schilling-
füst, Embajador de Austria en Berlín,
llegó a Viena llamado por el Empera-
dor Carlos.

H: aquí la lista de los candidatos a
la sucesión del Conde Czernin, según
su importancia: Tisza, Andrássy, el
príncipe de Hohenlohe, embajador en
Berlín; von Mercy, antiguo embaja-
dor en Roma; el príncipe Joannés
Sohnbu g, antiguo embajador cerca
del Vaticano; Moritz Esterhazy; el
Conde Mensdorf-Pouilly, antiguo em-
bajador en Londres, y, en fin, el
Conde Berentold.

Se dice que el conde Czernin recibi-
rá según su deseo, el mando de una
brigada contra Italia.
(Traducido de "Le Matin" del 18
de Abril de 1916)

De Correos

Una aclaración

En EL PROGRESO del día 20 de
Abril insertamos unas líneas quejándo-
nos del servicio de Correos en Hermi-
guia (Gomera), por los trastornos
que sufrimos con la baja de suscripto-
res que alegaban no recibir el periódico
a tiempo, achacando la falta al indi-
cado servicio.

Hicimos la queja sin otras miras
que la del natural deseo de que no
subsistieran si las había, tales deficien-
cias; sin que intentáramos dirigir cen-
suras a nadie en particular.

Hoy, el encargado de la Administra-
ción subalterna de San Sebastián, jus-
tifica ante nosotros que el servicio de
correspondencia no sufre ninguna al-
teración, haciéndose con toda regula-
ridad.

Como nosotros no indicábamos que
fuera en San Sebastián donde la co-
rrespondencia sufría retraso, nos pare-
ce que no tiene motivo para lastimarse
el señor Méndez contra quien no abri-
gamos motivo alguno de duda respec-
to a su gestión.

La honradez con que siempre pro-
cedemos nos invita a reconocer que
alguna otra causa ha impedido que EL
PROGRESO llegue a nuestros abonados
en Hermigua. Conste así.

EN EL SENADO

Interpelación de Izquierdo Vélez

(Continuación)

Al amparo de estas exaltaciones, y a
la sombra de estos fantasmas siguen
alentando los verdaderos males de Es-
paña, y será labor benemérita y patrió-
tica la de señalar su existencia para
procurar su remedio.

¿Qué es este Gobierno? ¿Qué causa
originó su formación? ¿Qué labor va
a realizar? ¿Qué beneficio puede reportar
al país? ¿Qué ha hecho hasta el pre-
sente?

Para los impresionables, para los
imaginativos, este Gobierno representa
una suma conjunta de sacrificios en
holocausto de la Patria. Y es valla sal-
vadora de la anarquía y es puntal que
evita el derrumbamiento. La impresio-
nabilidad de nuestro temperamento
nubla con frecuencia la razón, y las
hormigas nos parecen elefantes y las
máscaras fantasmas tenebrosos, y los
movimientos que originara nuestra in-
consciencia terremotos siniestros, pre-
cursores de muerte y exterminio.

Para los razonables es otra cosa: es
la forma única posible de una fugaz
armonía de intereses políticos discordes
ante peligro de muerte. Es un conglome-
rado político cuya heterogeneidad
le hace, en mi concepto, ineficaz para
el servicio nacional. Algo más que in-
eficaz, perjudicial a este alto servicio,
porque su actuación ineficaz retarda
otras actuaciones homogéneas que se-
rían eficaces al bien público.

¿Qué causa originó su formación?
Aquí aparece la legión de fantasmas;
aquí se presenta amenazadora la anar-
quía. Ya lo habéis oído al señor Presi-
dente del Consejo de ministros y a
otros señores ministros. Ya lo oísteis
tardes pasadas en la otra Cámara, por
boca del señor Cambó. Este intelligen-
tísimo perturbador de la paz familiar
española decía así con aplauso de sus
compañeros: "Es que alguien de vos-
otros no recuerda las angustias porque
pasamos todos los españoles, absoluta-
mente todos los españoles, de la dere-
cha de la izquierda y del centro, el
día 21 de Marzo en el cual tuvimos
todos la sensación de que a España
entera, no a una parte de España; a
España entera podría ocurrirle lo que
no ha ocurrido a ningún país del mun-
do, que era entrar en las tinieblas de
la anarquía sin pasar siquiera por la
revolución; entrar en una situación de
disolución, de desquiciamiento, sin un
ideal, sin un grito, sin una maldición
siquiera?"

Yo he de confesar sinceramente que
creo estar dormido desde ese día, por-
que no oigo más que hablar de fantas-
mas y de anarquías, y mi retina no re-
tiene tales visiones, y mi memoria no
las recuerda. Yo no puedo admitir es-
tos fantasmas y estas anarquías, porque
creo que no existieron y lo creo sin-
ceramente y además porque la presen-
cia en el banco azul de algunos de los
más caracterizados y dignos ministros
me lo confirman. Porque de existir
estos fantasmas, alguna causa real y
efectiva los originaría, y ésta no podría
ser otra que la actuación del anterior
Gobierno, presidido por vuestro digno
compañero el señor marqués de Alhu-
cemas, participe con todo su Gobierno
de cuantas medidas se tomaron y pro-
vocaron, no los fantasmas y las anar-
quías, sino los conflictos, no tan ex-
traordinarios como algunos creen, de
aquellos días. Yo admito los conflic-
tos, sí; pero no los considero pre-
cursores, ni mucho menos de la anar-
quía. Yo percibo los conflictos y los
considero consecuencia lógica de aquel
Gobierno mosaico que tuvo la abne-
gación de formar el señor marqués de
Alhucemas. Yo veo los conflictos, pero
no les doy las proporciones gigan-
tescas que les dan el señor presidente
del Consejo de ministros y algunos
otros señores ministros, porque si las
tuvieran, ni el señor marqués de Al-
hucemas estaría en ese banco, ni el
Gobierno suyo, en su totalidad; hubie-
ra podido escapar sin la condenación
pública.

Pongamos, pues, las cosas en el pla-
no de la realidad y dejémoslas de
exaltaciones y de fantasmas peligrosí-
simas. Admitamos, pues, como causa prin-
cipalísima de su origen, del origen de
este Gobierno, la impresionabilidad de la
raza, que no encontró otra solución
más adecuada, y como causa secundaria,
pero, en mi concepto, existente, el
instinto, de conservación de algunas
especies políticas.

También existe otra causa, según
decía ayer en su elocuentísimo dis-
curso haciendo el resumen del Mensa-
je en el Congreso, el Sr. Presidente
del Consejo: la heterogeneidad de las
Cortes, la estructura de las actuales

Cortes. No sé si habré interpretado
mal las palabras de S. S., y yo le su-
plicaría el honor de que, si así es, me
lo advirtiere que dispusiera estoy a re-
ctificar seguidamente. (El Sr. Presiden-
te del Consejo de Ministros: Creo que
lo que dice su señoría está en mi dis-
curso; acaso no en la misma forma
que S. S. lo interpreta; de todos mo-
dos, su señoría explicará la idea, y luego
hablaremos.)

Hemos convenido en que estas Cor-
tes son la expresión sincera de la vo-
luntad del país, y decir ahora que con
ellas es imposible otro Gobierno que
el actual es tanto como afirmar que su
utilización es casi imposible, y yo, la
verdad, no estoy conforme con S. S.,
y creo que con estas mismas Cortes
cabían otras soluciones distintas, más
adecuadas y más convenientes para el
país.

¿Qué labor va a realizar este Go-
bierno? Va a gobernar, nos ha dicho
el Sr. Presidente del Consejo de Minis-
tros, pero su programa concreto, su
programa base, su programa, coinci-
dente, es la resolución de cuatro pun-
tos: reorganización militar, amnistía,
presupuestos y reforma del Reglame-
to. Débiles son las bases, floja es la li-
gazón; pero yo os digo, y procuraré de-
mostrarlo, que ni aun este programa
mínimo podréis realizarlo, porque es
obstáculo a ello vuestra diversidad po-
lítica; porque lógicamente pensando,
sabiendo que cada uno conserva sus
características, sus modalidades, sus
convicciones y sus puntos de vista po-
líticos, se advierte en seguida la imposi-
bilidad de la coincidencia en el crite-
rio resolutivo si es que abordáis estas
cuestiones y vais a la solución en toda
su complejidad, como exigen los intere-
ses nacionales en las presentes y crí-
ticas circunstancias.

Claro está que habé de hacer exclu-
sión de dos puntos: el de la amnistía,
que en realidad no es obra del Gobier-
no, sino práctica de justicia, y el de la
reforma del Reglamento, que es cosa
secundaria y de menor cuantía, y que
tampoco es obra del Gobierno.

Veamos, pues, si podéis resolver los
otros dos puntos. Reorganización mi-
litar.

Estoy por creer, ante vuestra afirma-
ción, que la mayor parte de vosotros
no veis en este asunto más que una
cuestión orgánica técnica, y ante esta
visión miope os sentís convencidos de
la posibilidad de la empresa. Pero no
es esto, Sres. Ministros; para eso sólo,
no vosotros, cuya capacidad proclamo,
sino otros menos superhombres po-
drían llevarla a cabo, aparte de que en
este aspecto poco será lo que vosotros
hagáis, y para su resolución bien pu-
diera afirmarse que sobráis. Este aspec-
to de la cuestión, aquí, como en todos
los países del mundo, corresponde al
organismo capacitado y especializado
en él: el Estado Mayor Central.

Pero es que la cuestión tiene otros
aspectos, que son, efectivamente, obra
de Gobierno pero no de un Gobierno
de tan variadas apreciaciones y convic-
ciones. Los otros aspectos no los pue-
de resolver ese conglomerado heteró-
geneo. Las ideas sociales sustentadas por
cada uno de vosotros imposibilitarán
la coincidencia, so pena de abdicacio-
nes denigrantes impropias de aquellos
compromisos que tenéis con la opi-
nión pública y que son causa de vues-
tra significación política.

(Continuará).

MUÑEQUITA...

Noto en tu cara bendita,
nido de amor y ternura,
que un mohín la desfigura...
¿Qué te pasa, muñequita?

¿Es quizá una pena amarga
lo que en tu frente se esconde?
Responde, bebé, responde:
¿Qué sufrimiento te embarga?

Por Dios disipa esa mueca
triste que el dolor te brinda,
y con tu muñeca linda,
ve a jugar, linda muñeca,

¡que esos tus cabellos blondos
y esa carita preciosa,
no están hechos, niña hermosa,
a sufrir pesares hondos!

Goza la dulce inocencia
de tus infantiles años,
lejos de los desengaños
que marchitan la existencia,

¡que pronto has de averiguar,
cuando aprendas a sufrir,
que empezar, niña, a vivir,
es empezar a llorar!

Matías Real



Hors d'œuvre

—Dígame usted, amigo don Venancio,
¿se sabe cómo le va a Hindenburg en
París?

—¡Cómo en París!

—Sí, señor; allí debe de estar desde el
primero de Abril.

—Pues, no, señor; todavía le falta
«un ratito» para llegar. ¡Eso quisiera
él, aunque al entrar hubiera cogido una
pulmonía doble!

—Entonces, la promesa que hizo de
estar para esa fecha en la capital de
Francia...

—Es la misma que le hice yo a mi
casero en Septiembre del año pasado,
de que para primero de Enero no le
debería ya los seis meses de alquiler que me
reclamaba.

—¿Y qué?

—Que, efectivamente, cuando llegó el
primero de Enero no le debía ya los seis
meses de renta, sino diez. Además, que yo
creo que en eso de la promesa de Hinden-
burg ha habido un pequeño error de
transmisión.

—¿Cómo!

—Sí, señor; cuestión de tomar una
letra por otra. Para mí, que en vez de decir
que la tremenda ofensiva que emprendía
lo iba a poner en "París", lo exacto era
que lo iba a poner a "parís". ¡Que va al-
guna diferencial, ¿verdad?

—Y sobre todo que responde más a la
realidad de los hechos.

—¡Naturalmente!

—¿Y qué dirán a eso los germanófilos?

—¡Figúrese usted! Con tal de poner
en buen lugar a sus ídolos, no se paran
en barras. Unos dicen que si no ha entra-
do ya, es porque para él no tiene alicien-
te alguno eso de entrar en una ciudad
cuyas casas estén en pie y sus habitantes
vivos. Su delicia sería pasar a caballo por
encima de los escombros de la capital de
Francia, seguido de una brillante escolta
que fuera rematada con sus lanzas o
con bombas de mano a las víctimas que
todavía peñasearían o movieran siquiera
el dedo gordo de un pie, asomando por
entre las ruinas.

—¡Si que es un cuadro a la alemana!

—Otros dicen que si no ha entrado ya
en París, ha sido por cuestión de amor
propio.

—¿Cómo! ¿Quería quizás que los pari-
sieneses se lo pidieran por favor, en un
memorial en pergamino decorado?

—No, señor; la cuestión ha sido por
la forma de efectuar la entrada. Su Go-
bierno le autorizaba a entrar a caballo,
en coche, en automóvil, a pie, a cuestras
de uno de sus ordenanzas, o en burro;
pero él se había empeñado en que había
de entrar montado en el monstruoso can-
chón ese de largo alcance que bombardea
a París.

—¡Qué barbaridad!

—Y ya estaba a punto de salirse con
la suya, porque tiene la cabeza tan dura,
que inutilizó cuatro casos por semana,
cuando surgió una tercera opinión, que
es la que hasta ahora ha prevalecido y
seguirá prevaleciendo.

—¿Cuál?

—La de los aliados, que han dicho
que como no entre montado en un proyec-
til de los del susodicho canchón, de otro
modo que no cuente con verse en París, a
no ser en una jaula, colgando del primer
piso de la Torre Eiffel.

Enrique Gómez de la Mata.

Espárragos

Aleancines

Patatas al por mayor y menor.

Queso del país en todas las
clases.

Frutas frescas y secas.

Castillo, 93

Los niños y las armas de fuego

En el pueblo de San Lorenzo, Cana-
ria, ocurrió el martes a la tarde un san-
griento suceso resultando herido en la
cara, de un disparo de revólver el niño
de 6 años, Antonio Cabrera, hijo del
jornalero Felipe Cabrera, vecino de
aquella localidad. Como de costum-
bre, Felipe Cabrera y su mujer salie-
ron de su casa él a trabajar en aquellas
inmediaciones y ella a lavar ropa, de-
jando a sus hijos en casa.

Serían las 5 de la tarde del martes,
los hermanos Antonio y Santiago, es-
te de ocho años, se encontraban en su
domicilio y hallándose en la gabela de
la mesa de noche, las llaves de la có-
moda, el mayor abrió un cajón de este
mueble, donde encontró un revólver
cargado.

Cogió el arma y, dirigiéndose a su
hermano, le dijo «Padre tira a los pe-
rros así».

Sonó un disparo, y el inocente An-
tonio cayó al suelo bañada la cara en
sangre.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Una fiesta

En favor de la Cruz Roja inglesa y belga

En la residencia particular de nuestro amigo Mr. Tarrow S. Bellamy, jefe de la casa Eider, Dempster y compañía, se verificó en la noche del sábado una hermosa fiesta de caridad en favor de la Cruz Roja inglesa y belga, que proporcionó un buen auxilio para las benéficas instituciones.

La velada se desarrolló con arreglo al siguiente programa:

Himnos Nacionales, órgano.—God Save the King; La Brebanconne. Adagio, melodía canada por la señorita Lolita Trujillo, acompañada al piano por la Sra. Romero de Daranas.

Marcha Americana, para violín, fagot y guitarra, por los señores don Emilio Silvestre, don José Giner y don Alfonso Rodríguez.

Ave María, órgano.—Pot-Pouri de Aires Canarios; bandurrias y guitarras, por los niños Mercedes, Renée, Perando y Armando de Massy y Yanes.

Meditación, de la ópera "Thaïs"; piano y violín, por la señora Romero de Daranas y don Emilio Silvestre.

Rule Britannia, órgano.—Nocturno; para piano, por la señorita Lolita Trujillo.

Romanza de la ópera "Sansón y Dalila"; piano y violín, por la señora Romero de Daranas y don Emilio Silvestre.

Trisagion, canto religioso para órgano.

Canción "La Alegría del Batallón"; por los señores don Emilio Silvestre, don Alfonso Rodríguez y don José Giner.

Auld Lang Syne, órgano y coro.

La fiesta fue abarrotada por la siguiente concurrencia, en la que figura una espléndida representación del bello sexo:

Madame Gerard, esposa del señor Cónsul General belga; Mrs. Croker, esposa del señor Cónsul de la Gran Bretaña; Monsieur F. de Massy, Cónsul de Bélgica; Madame de Massy; Monsieur Jean Clavier, Cónsul de Francia; Madame Clavier, y familia; don Juan Martí Dehesa y señora, don Nicolás Martí y señora, don Arturo Ballester, señora e hijas; don Rafael Hardisson, (Cónsul de Portugal); y señora; Miss Kitty Croker, Mr. Pat Croker, Mr. Sam Croker, don Juan Yanes Rodríguez y señora, doña María Yanes de Izquierdo, doña Antonia Perdomo viuda de Yanes, capitán Rasmussen y señora, señora Romero de Daranas, don Emilio Silvestre, mister G. H. Davidson y señora, mister y Mrs. Whalley, don Alfonso Dehesa y señora, Monsieur y Madame Rensonnet, Monsieur y Madame Francois; señorita doña Lolita Trujillo, don Felipe Martínez y familia, Mr. Edmund Goufield, Mr. Wilfred Coufield, mister y Mrs. Stroud, Mr. y Mrs. Thomas, Lieutenant Waters, Madame Nauts, don José Giner, don Alfonso Rodríguez, Mr. y Mrs. L. Wis, mister y Mrs. C. J. D. Hamilton, Teniente don Leopoldo Gorostiza, señora de Biarrioli, Mr. Rush, jefe de la casa de Fyffes Lts.; Mr. y Mrs. Siles, (Cónsul de los Estados Unidos); don Manuel González y señora, (Director del Banco de España); Mr. y Mrs. Howell, don José Díaz Guecra, don Enrique Calderón, Mr. Nettleton y señora, don Antonio Lecuona Hardisson, don Sixto Lecuona y señora, don Miguel Arriga, don Juan La Roche y señora, don Adriano Savoli, don Francisco Cambreleng e hija, Mr. y Mrs. Stab, don Blas Cabrera Tupham e hijas, don Carlos Hamilton Montevideo y señora, Monsieur Vanden Branden, Mr. Golding, Mr. y Mrs. Spragg, Mr. y Mrs. Garner, Miss Spragg, Mr. y Mrs. Watts, Mr. Arnold Smith, Mr. Maurice Smit, mister y Mrs. Sampson, don Sabino Hardisson y señora, don Julio Hardisson y señora, don Rafael Hardisson Pizarroso, Mr. Jary jefe de la casa de Coler, Mr. Turner, segundo jefe, Mr. y Mrs. Keating, señorita doña Sofia Peggio, Mr. R. H. Jones, Monsieur Robert Nauts, señorita doña Arman de Santiselle, don Francisco Trujillo y señora e hija, don Francisco La Roche y señora, don Daniel Fernández del Castillo y señora, don Juan Bedford y señora, don Joaquín Ruiz y señora, (jefe de la Telegrafía sin hilos); Monsieur Anselmi, (encargado de poner telegrafía sin hilos a bordo del "Laya"); señor Lerdo de Tejada, jefe de la casa de Alcon y compañía de Cádiz, señor Sierra, oficial del caño negro "Laya"; don Leoncio Rodríguez, Excmo. señor don Bernardo Navarrete, General de Marina y familia; don Francisco Cayot, don Gregorio Aba y señora, don Miguel Rodríguez Sacramento, don Andrés Orozco, don J. Casariego y familia.

Por la iniciativa y por el resultado obtenido felicitamos cordialmente a Mr. Bellamy, a quien agradecemos mucho la atenta invitación que se sirvió hacernos para que asistiéramos a la agradable fiesta.

De interés.—En la notaría de don Rafael Calzadilla, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas y de cualquier otro negocio.

LO QUE FUE EL "ICTINEO" DE MONTURIOL

La guerra ha puesto de relieve el problema de la navegación submarina, resuelto ya en la práctica.

La generación actual ignora, sin embargo, quién fué el que "nos trajo las gallinas"; en sus oídos tan sólo resuenan los últimos nombres: franceses, alemanes, y nadie se acuerda de Monturiol, ni de su "Ictneo" o barco pez.

Narciso Monturiol el insigne inventor catalán, al construir su primer "Ictneo", en Barcelona, en el año de 1865, trató tan sólo de probar que era posible la navegación submarina; que el hombre podía, sin peligro y por largo tiempo, permanecer encerrado y aislado del aire atmosférico.

Esto, entonces, fué considerado como un atrevimiento peligroso por los hombres de ciencia.

El primer "Ictneo" tenía cabida para cinco tripulantes, su estabilidad era notable y gobernaba con tanta precisión como cualquier embarcación flotante, y así lo demostró en los cincuenta ensayos públicos que hizo en el puerto de Barcelona y cuatro en el de Alicante.

En el ensayo oficial verificado en Alicante, con mar de fondo y olas de metro y medio de altura, navegó por el fondo en un recorrido de 2,000 metros, sin guiñadas, en línea recta, apareciendo de cuando en cuando en la superficie para demostrar que no se separaba de la dirección preñada; la inmersión duró dos horas y media.

Los miembros de la Comisión del Ateneo Barcelonés, encargados de emitir opinión facultativa, descendieron dos veces, cerciorándose de las afirmaciones del inventor.

Los ensayos del segundo "Ictneo" tuvieron más vuelo y tono científico más acentuado. Las inmersiones llegaron a 30 metros de profundidad, máximo alcanzado. La estabilidad del buque era tan perfecta, que los tripulantes, que no tenían a la vista los manómetros, ignoraban a que profundidad se hallaban bajo el agua, advirtiéndolo tan sólo que abandonaba la superficie, por faltarle al buque el balanceo y la luz natural.

Tenía Monturiol particular empeño en demostrar la posibilidad de convertir el "Ictneo" en arma de guerra, y por esta razón una de las primeras máquinas que se montaron a bordo fué el cañón; cargábase y disparábase estando el buque sumergido. Era el cañón de alma lisa, la carga de un kilo de pólvora, y en una inmersión de 90 centímetros de agua sobre su boca, levantaba un cono de diez metros de altura; en aquel entonces no se conocían los torpedos.

Los primeros motores empleados eran a fuerza de brazo; ingeniosamente multiplicada, como ensayo, para demostrar la posibilidad de la navegación era suficiente; pero en la práctica se precisaba resolver el problema mecánicamente. Dificultades de todo orden se opusieron al inventor. A nuevo motor debía responder con nuevo barco. No fué posible y hubo de adaptarse al que tenía. Las prácticas del motor duraron meses. Era imposible lanzarse al fondo del mar con la máquina de vapor, sin una gran experiencia. Estudios del petróleo como combustible, ventajas del tiro forzado, de la hulla, el cok, etc., etc.

Resueltas, por fin, todas las dificultades, sólo se tropezó con las altas temperaturas, que no permitían más de tres horas de inmersión a gran profundidad.

Por otra parte, las inmersiones eran caras y la tripulación falta de paga y estímulo, fué abandonando las experiencias; la crisis de dinero que agobiaba al inventor y sus pocos auxiliares llegó a su apogeo; talleres de construcción exigían el cobro de atrasos y negaron toda entrega de material. La Junta del Puerto le ordenó desalojar éste bajo el pretexto de que entorpecía el tráfico.

El fisco ordenó el "embargo" del buque, porque, considerado como Empresa industrial, no había pagado los tributos que la ley ordena.

Y a los pocos días el "Ictneo", el primer submarino dividido en lotes, se vendió por junta de acreedores, como hierro viejo.

Aviso.—En lo sucesivo las horas de consulta en la Clínica del Dr. Rodríguez López serán de 11 a 2 y de 5 a 8 todos los días.

Las subsistencias

Harinas

El Gobernador civil de Barcelona ha enviado al de esta capital el telegrama siguiente:

He autorizado el embarque en vapor "Cabañal", de las siguientes partidas de harina número 2 con destino a esa:

5,000 kilogramos a Francisco García, 10,000 a Antonio Martín, 10,000 a Manuel Fera, 5,000 a sucesión Castro, 25,000 a Moisés Caba, 5,000 a J. A. Brage, 10,000 a Marcelino Bello, de Las Palmas, 2,500 a Andrés Llobet, de esa, 1,000 a sucesión de Castro Fariña, 5,000 a Manuel Fera, 5,000 a Alvarez Hermanos.

TEATRO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ultimos dias de la Compañía cómico-dramática española de la notable primera actriz **CARLOTA PLÁ**

Reestreno de **Los intereses creados** y estreno de **La ciudad alegre y confiada**. Estas obras de un argumento extraordinario y cuyos inspirados pensamientos se han venido confirmando en España con motivo de la actual catástrofe europea, son del gran autor dramático e insigne literato español **Jacinto Benavente**

las cuales se pondrán en escena en los siguientes días: **Martes 7 de Mayo de 1918** (Décima de abono)

Reestreno de la aplaudida comedia de polichinelas en tres actos y un prólogo **Intereses creados**

Precios para esta función, los de costumbre **Miércoles 8 de Mayo de 1918**

Despedida de la Compañía con el grandioso estreno de la celebrada comedia en un prólogo y tres actos **La ciudad alegre y confiada**

(Segunda parte de LOS INTERESES CREADOS)

Con motivo de las innumerables dificultades que se presentaron para traer de la Península los vestuarios de estas colosales obras, la Empresa artística de seando cumplir el ofrecimiento de presentarlas en esta tournée y sin reparar en lo costoso que resulta actualmente ha hecho confeccionar en las mejores sastrerías de esta localidad todo el lujoso vestuario que requieren dichas dos comedias, con arreglo a los modelos que sirvieron para el estreno en el Teatro Lara de Madrid. Un sexteto formado por los mejores profesores de esta capital amenizarán estas dos últimas funciones.

Las localidades para el estreno de **La ciudad alegre y confiada** tendrán un pequeño aumento de precio. Desde hoy se despachan localidades para las dos funciones, en el establecimiento del señor Zamorano, calle de Alfonso XIII número 17. Los señores abonados a otras temporadas y a la actual tendrán reservadas las localidades por todo el día del lunes, pasando ya a taquilla el martes por la mañana, para su venta.

Las luchas de ayer

Como era esperado, las luchas canarias que ayer tarde se verificaron en la plaza de toros entre atletas tinerfeños y herreños resultaron mucho más interesantes que las del viernes. El público que a ellas asistió fué grande. En los encuentros de ayer quedó consagrado, recibió el espaldarazo, pudiéramos decir, el luchador herreño Agustín Romero, que venía precedido de gran nombradía y que ayer demostró ser un temible luchador contrista.

Magníficos y emocionantes encuentros presenciámoslos ayer. Algunos de ellos fueron los de Bernardo González Romero y el tinerfeño Agustín Gómez; el de Juan Padrón Pérez con Agustín, muy discutido; el de Andrés Rosas con Juan Padrón, y el de Angelillo con Pascual Hernández. Además se vieron una serie de preciosos encuentros. A todo esto se añade lo igual que las luchas se fueron desarrollando y se comprenderá la emoción y el interés del público y los aplausos estruendosos que prodigó.

Y pasemos al orden de la lucha.

1 y 2 Tenerife.—Dan principio al espectáculo Agustín Marrero, por Tenerife, y Manuel González por el Hierro, que cae a manos del chicharrero, que también derriba a Cirilo Casañas.

3 y 4 Hierro.—A vengar a sus compañeros caídos sale Cayetano Gutiérrez, que da con los huesos del tinerfeño en el suelo y con los de Francisco Meilán Ribero.

5 y 6 Tenerife.—A dejar bien sentado el pabellón de Tenerife sale Agustín Gómez, que derriba a Cayetano y después a Bernardo González Romero. Fué esta una emocionante lucha. El herreño metió una buena y en esta forma forcejean buen rato, hasta que el tinerfeño, por sacada, le derriba.

7 y 8 Hierro.—Por el buen nombre del Hierro sale al terreno el formidable Juan Padrón Pérez. La pareja cae al suelo. A ciencia cierta nadie sabe quien ha caído. La mayoría opina que el tinerfeño. Vuelven a agarrar y casi todo el público pita y da voces de que se retire Agustín. Este, después de estar en lucha se retira resentido de la cabeza por un golpe recibido anteriormente. Vuelven a agarrar, más pitos y voces del público y caída definitiva de Agustín.

En el público de sillas se produce una reyerta.

Padrón vence también a José Alvarez González.

9 Tenerife.—Y se presenta en el terreno Andrés Rosas, el temible, que viene dispuesto a dar fin a la faena de Padrón y lo logra en forma estupenda.

10 Hierro.—Pero sale Juan Padrón Jesús y derriba a Rosas.

11 Tenerife.—Y Manuel García, a su vez, elimina a Jesús.

12 Hierro.—Y Julián Cano vence a Manuel al encaderar éste.

13 y 14 Tenerife.—Y José Delgado por una formidable levantada derriba al herreño y luego a Sixto Hernández.

15 Hierro.—Pero Juan Hernández Padrón apunta una lucha a favor del Hierro.

16 y 17 Tenerife.—Y sale Victoriano Rodríguez el Merlo que vence a Hernández y a Juan Machín.

18 19 20, 21, 22, 23 y 24 Hierro.—Y se presenta en el terreno Agustín Romero, que como quien se bebe un vaso de agua, vence a el Merlo, José Perdomo, Andrés Alvarez Cascarillo, Cristóbal Peña Peña, Mariano Ca-



La Señora Doña Juana Bethencourt Cabrera

Ha fallecido

Su hijo don Donato Bernal Bethencourt, hermana, sobrinos, hermanos políticos, hija política, el procurador don Rafael Cubas y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará en la tarde de hoy a las 6 (hora oficial), partiendo la comitiva fúnebre desde la casa mortuoria calle de Puerta Canseco, número 15, al cementerio Nuevo, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Mayo de 1918.

El duelo se despide frente las Asuncionistas.

No se reparten esquelas.

Nueva Sociedad

Se ha constituido en esta capital una nueva sociedad denominada "Fomento del barrio Obrero", cuya junta provisional está formada por los señores siguientes:

Presidente, don Esteban Briganty. Vice-presidente, don Francisco Guadarrama y Albertos. Secretario, don Domingo Molina. Tesorero, don Antonio Ossorio. Vocales, don Gaspar Núñez, don José Núñez y don Francisco Espinas.

El reglamento será presentado en breve para su aprobación al señor Gobernador civil.

Servicio Telegráfico

Madrid, 5-21'10. **Cambó**

El próximo martes es esperado en Madrid el ministro de Fomento señor Cambó que se halla en Barcelona.

Libertad

En breve serán puestos en libertad los señores Besteiro, Anguiano Largo Caballero y Savorrit, que componen el Comité de la huelga, preso en Cartagena.

Recibimiento

Las sociedades obreras preparan un brillante recibimiento a los amoniatados, como testimonio de protesta por la condena.

Cierva

El Congreso quedó definitivamente aprobado el proyecto de Ley sobre amnistía.

En huelga

Se ha agravado el paro de los obreros agrícolas de Montalbán. Los huelguistas han cometido algunos excesos, causando destrozos en una finca.

Más jornal

Las operarias de la fábrica de tabacos solicitan aumento en el jornal que disfrutan.

En Francia

Despachos oficiales de la guerra

De París.—Actividad intermitente de las dcvs artillerías al norte y sur de Avrs sin acciones de infantería.

Jornada de calma en el resto del frente.

En las jornadas del 3 y del 4 de Mayo, han sido abatidos por los aviadores franceses en combates aéreos nueve aviones alemanes. Otros dos aviones fueron derribados por los disparos de las defensas antiaéreas.

En el curso de los mismos días y en la noche del 3 al 4, se han visto caer 23 aparatos alemanes sin gobierno, en sus líneas.

La aviación francesa de bombardeo ha efectuado numerosas salidas.

Sobre las estaciones de Ham, Noyon, Chaulnes Juss y Peronne, San Quintín y los depósitos y acantonamientos de dichas regiones, han sido lanzados veintiocho kilogramos de proyectiles.

De Londres.—En una pequeña empresa llevada a cabo con éxito por nosotros, en las cercanías de Saily-le-Sec, al este de Hebuterne, hicimos progresos en

medas por la cara y antebrazo derecho, de pronóstico grave.

Declaró el paciente que los lesiones que sufre se las causaron un individuo nombrado Sixto Blanco Collón, de 50 años de edad y residente en Pedro Pernas letra C y sus dos hijos Senén y César, de igual residencia, al sostener una reyerta en el café "El Gallo", sito en la Calzada de Concha.

El menor Daniel Domígu, nativo de los Estados Unidos, de 8 años, participa que José Suárez Menéndez, español, de 50 años y vecino de la Habana, pretendió abusar de él en un placer que existe al fondo de su domicilio.

El acusado fué remitido al vivac.

Del mar, frente a los muelles de Tallepiedra, de la Habana, fué sacado el anciano español señor Ramón Rodríguez, que se supone por la policía del puerto, que aciuó en el caso que había intentado suicidarse, por que según declaró se había caído al agua a consecuencia de un vértigo.

En el hospital de Emergencias de la Habana fué asistida por el doctor Oliveira, la señora Esclavitud Cedés, española, de 24 años de edad.

Presentaba una grave intoxicación por haber ingerido cinco pastillas de permanganato de potasa con objeto de que el suicidio la librara de la pena de vivir.

Es casi seguro que en el vapor "Alfonso XIII" sean exportados todos los individuos detenidos por perniciosos, germánicos y otros motivos que se encuentran pendientes de resolución de dicha medida por no haberse podido resolver la expedición de sus pasaportes necesarios para su devolución a España.

Un descuido fatal del conductor de uno de los ascensores de la Estación terminal hizo que después de comprimirlo contra la veija, lo lanzó violentamente contra el piso, causándole múltiples traumatismos a consecuencia de los cuales falleció en el acto.

Trabajaba como conductor de elevador el joven español nombrado José González Mosquera, de 29 años de edad y residente en Corrales 44, cuando quiso la fatalidad que sacara la cabeza, sin tener en cuenta que ascendía el elevador, dándose tan fuerte golpe, contra el primer piso del edificio, que lo derribó al suelo, produciéndole heridas mortales.

María Domínguez, de 30 años de edad, es una dama que merece figurar entre las "bravías", si son ciertas las manifestaciones de su vapuleado amante, el español Juan Barbosa.

Es el caso que ambos vivían maritalmente, pero con motivo de una bronca habida entre ambos, María dió una fuerte entrada de papazos a su amigo. Tan fuerte fueron los golpes que este se vió precisado a denunciar el caso estando pendiente el juicio correccional.

Pues bien, María, no conforme con la abolladura física que produjo a Juan, se propuso, con éxito, lesionarle en sus intereses cargando con 55 pesos y varias prendas de la propiedad de Barbosa.

En el hospital Calixto García ha fallecido Perfecto Viana y Viana, natural de España, de 19 años de edad.

Ingresó en dicho establecimiento en grave estado, presentando lesiones que le fueron ocasionadas al ser arrojado por un automóvil.

En su informe hace constar los factuativos, que Viana falleció a consecuencia de múltiples traumatismos producidos por el choque violento con un cuerpo animado de gran velocidad y fuerza.

OBITUARIO

En esta capital ha fallecido la respetable señora doña Juana Bethencourt Cabrera, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades por las prendas de bondad que adornaban a la finada.

A sus familiares, en los que contamos a estimados amigos y correligionarios, enviamos nuestro más sentido pésame.

Seguía aca levantada por la policía perteneciente a la tubestación de Luyánó en la casa de socorros de Jesús de Monte, fué asistido por el facultativo de guardia, doctor Lainex, el ciudadano que dijo nombrarse Castiño A. canaria, natural de España, de 50 años de edad, que presentaba diversas contusiones y heridas disemi-

Los españoles en Cuba

En el Hospital de Emergencias, de la Habana, fué asistido por el facultativo de guardia, el chauffeur Isidoro Casañón, natural de España, de una herida o tucida por proyectil de arma de fuego, situada en la sien derecha.

El vigilante 794, lo condujo a dicho hospital siendo su estado grave, falleciendo en la mesa de operaciones.

Se ignoran los motivos que lo obligaran a adoptar tan fatal resolución.

En el centro de socorros de Jesús de Monte, Cuba, fué asistido por el doctor Mencia, el obrero Adolfo García, natural de España, casado, de una herida contusa que interesa la piel y plano profundo, en el antebrazo derecho.

El estado del paciente fué calificado de carácter grave.

Se causó dicha herida, con la cuchilla de una maquinaria al estar trabajando.

Como epflogo de una tragedia formidable ocurrida en el café "El Gallo", situado en la Calzada de Concha próxima a la de Luyánó, Habana, fueron ingresados en el vivac a la disposición del juez correspondiente, un padre en unión de dos hijos, sobre los cuales pesa la grave acusación de ser los autores de la agresión hecha a otro individuo, el cual resultó lesionado de gravedad.

Seguía aca levantada por la policía perteneciente a la tubestación de Luyánó en la casa de socorros de Jesús de Monte, fué asistido por el facultativo de guardia, doctor Lainex, el ciudadano que dijo nombrarse Castiño A. canaria, natural de España, de 50 años de edad, que presentaba diversas contusiones y heridas disemi-

En el Hospital de Emergencias, de la Habana, fué asistido por el facultativo de guardia, el chauffeur Isidoro Casañón, natural de España, de una herida o tucida por proyectil de arma de fuego, situada en la sien derecha.

El vigilante 794, lo condujo a dicho hospital siendo su estado grave, falleciendo en la mesa de operaciones.

Se ignoran los motivos que lo obligaran a adoptar tan fatal resolución.

En el centro de socorros de Jesús de Monte, Cuba, fué asistido por el doctor Mencia, el obrero Adolfo García, natural de España, casado, de una herida contusa que interesa la piel y plano profundo, en el antebrazo derecho.

El estado del paciente fué calificado de carácter grave.

Se causó dicha herida, con la cuchilla de una maquinaria al estar trabajando.

Como epflogo de una tragedia formidable ocurrida en el café "El Gallo", situado en la Calzada de Concha próxima a la de Luyánó, Habana, fueron ingresados en el vivac a la disposición del juez correspondiente, un padre en unión de dos hijos, sobre los cuales pesa la grave acusación de ser los autores de la agresión hecha a otro individuo, el cual resultó lesionado de gravedad.

Seguía aca levantada por la policía perteneciente a la tubestación de Luyánó en la casa de socorros de Jesús de Monte, fué asistido por el facultativo de guardia, doctor Lainex, el ciudadano que dijo nombrarse Castiño A. canaria, natural de España, de 50 años de edad, que presentaba diversas contusiones y heridas disemi-

En el Hospital de Emergencias, de la Habana, fué asistido por el facultativo de guardia, el chauffeur Isidoro Casañón, natural de España, de una herida o tucida por proyectil de arma de fuego, situada en la sien derecha.

El vigilante 794, lo condujo a dicho hospital siendo su estado grave, falleciendo en la mesa de operaciones.

Se ignoran los motivos que lo obligaran a adoptar tan fatal resolución.

En el centro de socorros de Jesús de Monte, Cuba, fué asistido por el doctor Mencia, el obrero Adolfo García, natural de España, casado, de una herida contusa que interesa la piel y plano profundo, en el antebrazo derecho.

El estado del paciente fué calificado de carácter grave.

Se causó dicha herida, con la cuchilla de una maquinaria al estar trabajando.

Como epflogo de una tragedia formidable ocurrida en el café "El Gallo", situado en la Calzada de Concha próxima a la de Luyánó, Habana, fueron ingresados en el vivac a la disposición del juez correspondiente, un padre en unión de dos hijos, sobre los cuales pesa la grave acusación de ser los autores de la agresión hecha a otro individuo, el cual resultó lesionado de gravedad.

Seguía aca levantada por la policía perteneciente a la tubestación de Luyánó en la casa de socorros de Jesús de Monte, fué asistido por el facultativo de guardia, doctor Lainex, el ciudadano que dijo nombrarse Castiño A. canaria, natural de España, de 50 años de edad, que presentaba diversas contusiones y heridas disemi-

En el Hospital de Emergencias, de la Habana, fué asistido por el facultativo de guardia, el chauffeur Isidoro Casañón, natural de España, de una herida o tucida por proyectil de arma de fuego, situada en la sien derecha.

El vigilante 794, lo condujo a dicho hospital siendo su estado grave, falleciendo en la mesa de operaciones.

varios puntos de esta línea, haciendo prisioneros.

En la mañana de hoy el enemigo atacó las nuevas posiciones ganadas por nosotros en la noche del 3 del corriente, al norte y este de Hinges, siendo rechazado, permaneciendo intacta nuestra línea.

Llevamos a cabo con éxito un raid en el sector del bosque de Nieppe.

La artillería ha estado activa por ambas partes en el frente de batalla del Lys.

Las tropas francesas capturaron un número de prisioneros durante la noche en una lucha local en las cercanías de Loere.

El día ha transcurrido en relativa calma, exceptuando la actividad de artillería por ambas partes y los encuentros locales en diferentes puntos, no habiendo nada más de interés que comunicar.

NOTICIAS

Curas gratuitas—En el Consultorio gratuito que sostiene la Comisión provincial de señoras de la Cruz Roja, han sido recetados y curados durante el mes de Abril 297 enfermos pobres, por el médico del mismo señor López Dauter.

Nombramiento—Nuestro admirado correligionario Gabriel Alomar ha sido nombrado Director del Instituto de Figueras. Una cátedra en la Universidad de Madrid es la que merece ocupar desde hace mucho tiempo el ilustre escritor, para rendirle todos los honores que merecen su talento y su cultura. El nombramiento de Alomar para el cargo de Director del Instituto de Figueras constituye una reparación.

Nos felicitamos de que el señor Alomar haya tenido un acierto que no tuvo, mientras ocupó la cartera de Instrucción, el ex-republicano Felipe Rodés.

Alcaldía—Por haberse dado de baja en la A cañía don Esteban Mandillo, se ha hecho cargo de ella nuestro querido amigo y correligionario don Andrés Orozco.

Servicios—En el pasado mes de Abril se practicaron en el Instituto Municipal de Desinfección los servicios siguientes:

Por enfermedades, 10; por traslado de domicilio, en la urbe, 33; ropas esterilizadas, 1.452; e incineraciones, 40. Total, 1.600 servicios.

Parque Recreativo—Continúa con interés creciente la exhibición de la grandiosa película "El diamante celeste", de la que se estrenan esta noche los capítulos 24, 25 y 26. Hay dos secciones, empezando la primera a las ocho y media con toda puntualidad y la segunda a las diez.

Hallazgo de puros—Hace unos días fué encontrado en la sala del público de Telégrafos de este Centro un paquete conteniendo cigarrillos puros, que será entregado, después de comprobar ser su verdadero dueño, al que lo reclame.

Aviso—El médico don Luis González Pérez receta gratuitamente en su clínica, calle del Clavel, número 6, o en sus domicilios a las personas que pertenezcan a la sociedad "La Benéfica".

A los padres de familia—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes, además de facilitárseles todo lo necesario para la enseñanza, tienen derecho los alumnos, en caso de enfermedad, a la asistencia médica, al socorro diario de 0'75 ptas. y a que se le suministren, también gratuitamente, las medicinas.



FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS THE PERFECTION SANTA CRUZ TENERIFE

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

Sobres

de clase buena y baratos, se venden en la imprenta de este diario.

Brithis & Foreign Marine Insurance Co. Ltd.
Compañía inglesa de Seguros marítimos, fluviales y terrestres
LONDRES

Esta compañía asegura en condiciones muy ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en estas islas.
Agente apoderado en Tenerife: **G. Cáceres Sánchez**
Oficinas: Marina 11, Santa Cruz de Tenerife.
Esta compañía está dentro de la Ley de Seguros para operar en España.

SE ACABA de recibir un surtido en trajes marinera en tuser y cazadora en tuser y dril para niños. Pantalones dril para caballeros. Driles. Crespón de la China en varios colores. Abanicos y Peinetas última novedad. Cintas lavables. Hilos, Sedas y Torsales en todos colores. Vajillas completas. Juegos lavabo en grande y pequeños. Escupidores higiénicos, última novedad.

Bazar X Bazar

LA MODERNA

Sombrerería de Juan Letourneau
Plaza de la Constitución, 7

Se acaban de recibir las últimas novedades en magníficos sombreros de paja, flexibles y gorras para caballeros y niños.
Precios sin competencia

Instalad Gasógenos "CROSSLEY"

y tendréis resuelto el conflicto del carbón. Estos aparatos son los únicos que gasifican con éxito lignitos, orujos, desperdicios de maderas, cascarrillas de arroz, cáscara de almendras, etc.

Centenares funcionando en todo el mundo.
Presupuestos y detalles GRATIS

CROSSLEY, Gran Vía, 1. MADRID.

Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barreada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minor que (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce.

Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.

Para pedidos dirijirse a

A. Cifra y Cifra

Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

A LOS COMERCIANTES
Relaciones del movimiento de entradas y salidas de sub-tancias alimenticias, con arreglo al nuevo modelo, se venden en la imprenta de este diario. Tienen la casilla de Existencia anterior.

FLEMONES ANGINAS ERISIPELA
TÓNICO Y DEPURATIVO
para todos los casos en que se quieren obtener los maravillosos efectos curativos del Iodo, en estado muy activo y en temer a los accidentes propios del Iodismo.
INJECTABLE
Solución acuosa valorada al 8 por 100 en ampollas de 2 c. c. (aproximadamente)
GOTAS
Solución acuosa valorada al 10 por 100
ESCRÓFULAS ARTERIO-ESCLEROSIS SÍFILIS

SINUCLA BASCUÑANA
PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE
CURA: ANEMIA-COLORIS-RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS
LAS INYECCIONES SON INDOLORAS
EL ELIXIR, DE SABOR MUY AGRADABLE
De venta en TODAS las Farmacias.
LABORATORIO BASCUÑANA SACRAMENTO 36-CADIZ
Agente general para Canarias, Pedro Torón García, calle de San Pedro Alcántara, número 5.

Barbanzolo
EL REY DE LOS VERMOUTHS

- Compíte con las mejores marcas -

VINOS: Amontillados, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Oporto, Madeira y Cataluña.

JEREZ ESPECIAL ROMERO
Especialidad de la casa

Se sirven en Cajas, Barriles y Bcoyos.

Las personas de buen gusto, deben preferir los vinos de la Casa Barbanzolo.

Representación: Progreso, número 4.
Apartado de correos, núm. 14—Santa Cruz de Tenerife.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

HISPANIA
Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura:

- Accidentes del trabajo.
- Accidentes individuales: individual y por agrupación.
- Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.

Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.

Tripulaciones de buques.
Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

TRASLADO

El antiguo taller de carpintería, mueblería y marmolería de Manuel Espinosa, se ha trasladado de los bajos de la casa calle del Castillo esquina a Jesús Nazareno, a la de Suárez Guerra (antes San Roque) número 61 y 63, donde seguirá sirviendo al público con el esmero y prontitud que tiene acreditado.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Se desea comprar
una máquina cortadora de pienso.
Dirigirse, calle de Imeldo Seris, 61.

SE VENDE HIERRO PARA CEMENTO ARMADO

Informarán. Alfonso XIII, núm. 33.

Un buen alimento

Nuestro amigo D. Graciliano Hernández ha obtenido la representación en estas islas de un nuevo producto alimenticio para niños, ancianos y convalecientes, denominada "Fosfarina", de un valor nutritivo apreciado por cuantos han hecho uso de él. Los pedidos pueden hacerse en la farmacia de don Juan Feria, calle de Valerín Sanz (antes Norte) número 17.

Diccionario Francés Español y Español Francés. Diccionario Español.
De venta en la imprenta de este periódico.

pondría. Ese líquido no hará más que ponerla alegre y entonces nos será fácil hacerla cantar.

—¿Me garantiza usted que no le hará el menor daño?

—Te lo garantizo y te lo juro.
—En ese caso, lo haré.

—Cuando yo me levante, te preparas—dijo Ovidio.—Yo pediré chartreuse para obsequiar a los concurrentes y tú llenas la copa de Mamá Lisón.

—¿Quiere usted que ponga un poco de ese líquido en todas las copas? Eso sería muy chistoso.

—No; porque no habría medio de entenderse. Todos querían cantar al mismo tiempo.

—Es verdad. Llevaré entonces una botella en cada mano y, sin que nadie se dé cuenta, echaré a mamá Lisón de la que previamente preparemos.

Mariana fué a buscar una botella pequeña de chartreuse. Abrióla Ovidio y vaciando una porción equivalente a una copa de licor, reemplazóla por la misma cantidad del líquido canadiense. Agitó a en seguida, para acelerar la mezcla, y alargóla la Mariana, diciéndole:

—¡Ten mucho cuidado de no confundirla con las otras!

—Puede usted estar tranquilo.

—Palabra que nos vamos a desternillar de risal—dijo Soliveau, frotándose las manos.

Amanda no había perdido ni una sílaba de la anterior conversación. Pasando de la sorpresa al estupor, preguntábase quien sería aquella mamá

Quando partió para su trabajo habitual, todos en la taberna dedicáronse a preparar la mesa para el festín, que pronto quedó lista y exornada con relativo buen gusto.

Hemos dejado a Ovidio cuando, perfectamente afeitado y vestido en traje de gala, dirigiase, con aire de personaje de opereta, al Centro de Panaderos. En la calle de las Bellas Artes tuvo que subir a la acera para dejar paso a un carruaje; pero no se fijó en el gesto de sorpresa que, al verle, se dibujó en el semblante de una mujer que lo ocupaba, y siguió descuidado su camino.

De repente se detuvo el carruaje.
Amanda a quien nuestros lectores habrán adivinado ya seguramente, acababa de decir al cochero:

—Vuelva usted y marche al paso.

La joven siguió a Ovidio con la vista, pensando al mismo tiempo:

—No me equivoco, no; es Soliveau.
Lo he conocido al instante, a pesar de su disfraz y de haberse afeitado por completo.

Al verle entrar en el Centro de Panaderos, despidió al carruaje, echóse sobre la cara el espeso velo de su sombrero y entró resueltamente en la taberna. Vió entonces ante sus ojos un salón espacioso, en el que había una mesa de inusitadas dimensiones, a cuyo alrededor circulaban los criados, y en el fondo, cerca de una chimenea, descubrió inmediatamente al hombre en quien acababa de reconocer al falso barón de Reiss.



EL ATLAS

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales
Director-Gerente: ALBERTO MARSDEN,
calle de Prim, número 5.—Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Agente general, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo, número 1 Telegramas: «Baudet Parque».—Teléfono número 396

Santa Cruz de Tenerife

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,

Hamilton & Co.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)

Rayos X

DEL
Dr. J. Rodríguez López

Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.

Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Graduación de la vista. Inyecciones de 606.

No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas

Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8

TODOS LOS DIAS

Novedad

Grande existencia de papel secante de los Estados Unidos de América :: Buenas calidades y bajos precios :: Ventas al por mayor y detall.

Completo surtido en sobres comerciales.

Estuches de lujoso papel.

Tarjetas de todas clases.

Siempre existencia de las mejores marcas de

Máquinas de escribir.

Ventas a plazo.

Telas para copiar.—Archivadores, gomas y cintas para máquinas.—Papel carbón.—Lápices tintas, etc.

Almacén: Alfonso XIII, 42.—ANTONIO ACOSTA

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Advertencia importante

RETORTA EL CAMELLO

Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada

RETORTA
EL
CAMELLO



cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.

Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.

M. HURST & COMPAÑIA LTD.
MANCHESTER.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915

£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909

Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

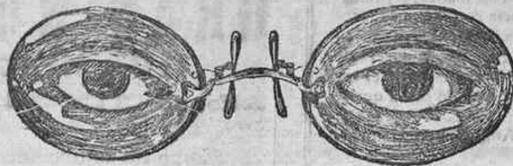
Agente, Miguel Rodríguez Baeza

Dirección: Canales, 36.

Teléfono No. 275.

Santa Cruz de Tenerife

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Optico

Cristal lumer y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Droguería de Manuel Ramírez Filpés

Valentín Sanz, 2 (a)

Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Vino y Jarabe Nurry, Vino Vial, Car-nine Lefranco, Elixir Deset, Elixir Grez, Eumitine, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clin, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicerofosfato de Cal Adrian, Trica-leine Granulada en sellos y polvo, Suero Antipneumococo Perran, Histogenol Naline Elixir y granulado, Ampollas, Nucleatola Robin, Depurativo Richelet, Pomada Richelet, Febrocil Cera, Jubol, Pageol, Cerebrina, Jarabe Ramy, Hemoplasme Lumiere y Sellos Hemoplasme, Lacto Sym-Iosina, Aethone, Jarabe Gibert, Sales Laxen de Mulford, Sal Natural Vichy, Laxen Bosbi, Sal Carlsbad, Pastillas María y Valdas, Iodona Bromone y Petonato de Hierro Robin Lactagol.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

Nicolás Dehesa

Banea y Cambio

Alfonso XIII, 64

- * Emite giros sobre todos los países. *
- * Pagos telegráficos. *
- * Cartas de crédito. *
- * Descuentos y Cobros. *
- * Cuentas corrientes. *
- * Compra Cheques y Letras. *

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

DINERO para los agricultores

PRESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada

Alfalfa malagueña Varela (Inoculada)

Producción

Hasta 18 cortes al año, o sean 1.556 quin-

tales de magnífico, jugoso y nutritivo forra-

je verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS

Renta 356

Agua, dos horas cada diez días 282

Abonos 100

Gastos de cortar 100 838

Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. 3.830

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, dirigirse a Federico C. Varela.

CASA DE SALUD

médico-quirúrgica

DEL

DOCTOR COSTA

Calle de Viera y Clavijo, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanica, farádica, alta tensión, baño de luz eléctrica general, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.

Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.

Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.

Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía

general, Partos

Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)

Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.

Valentín Sanz, 29.

Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3

Gratis a los pobres de 3 a 4.

Teléfono 474.

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos

Mi Bodega

tiene el gusto de participar a

su numerosa clientela y al

público en general, que para

mayor prontitud en el servi-

cio a domicilio del

Carbón vegetal

deben pasar los avisos al ci-

tado almacén. Teléfono 42.

También se vende CARBON COK

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas

Capital suscrito 15.000.000,00

Capital desembolsado 3.750.000,00

Reservas en 31 de Diciembre

de 1916, comprendidos los

seguros 40.151.115,75

Estado a los asegurados hasta

31 de Diciembre de 1915 74.900.770,20

Esta sociedad se dedica especialmente a

constituir capitales pagaderos a la muerte del

segurado o a un plazo determinado para el

cumplimiento de obligaciones, formación de

rentas, redención de quintas, y demás combina-

ciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o

deferidas y compra de usufructos y nudas pro-

iedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL:

Cambá de Coteluna 18 y Cortes 603

BARCELONA

Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en

esta provincia, pueden dirigirse al Inspector

Regional de la Compañía D. Emilio Man-

tero, Alfonso XIII, núm. 82.

Delegación

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viana e hijos de Juan La-Rocha

EN LAS PALMAS

Señores Hijos de Juan Rodríguez y González.

A los comerciantes

Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias
Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena.
De venta en la Imprenta de este dia-

600

LA PANADERA

—¿Tiene usted un gabinete reservado?—preguntó al tabernero.

—Sí, señora. Por cierto que es muy fresco. Aquí tiene usted su puerta.

—Bueno, haga el favor de dar orden de que me sirvan un fiambre, media botella de vino y un sifón.

—Perfectamente, señora; haga usted el favor de entrar.

Amanda penetró en el gabinete.

—Desde aquí—pensó levantando un poco la cortina—podré verle salir, y le seguiré, si es preciso, hasta la noche, para averiguar su domicilio.

En aquel momento fué a sentarse Soliveau en unas de las mesitas que había quedado reservada para la clientela que no tomaba parte en el festín, adosadas a la mampara de cristales que separaba el salón del gabinete ocupado por Amanda, donde se hizo servir el desayuno. Si la joven no hubiera estado convencida de antemano de que era el barón de Reiss, el acento de su voz habría alejado de su mente toda duda.

Terminado el desayuno, oyó Amanda que decía a la sirvienta, con acento picaresco:

—Tengo una cosa que enseñarte.

Y sacando al mismo tiempo del bolsillo dos estuches, uno rojo y otro negro, añadió familiarmente, poniéndolos sobre la mesa:

—Mira lo que contienen y dame tu parecer.

—¡Preciosos!—dijo Mariana después de abrir el rojo y contemplar admirada un par de pendien-

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

601

tes que contenía.—¿Piensa usted regalárselos a mamá Lisón?

—¡Lo has adivinado, chica!

—La pobre se pondrá muy contenta.

—¿Y el otro estuche qué contiene?

—Otro par de pendientes para tí.

La sirvienta se puso más colorada que la grana. Ovidio abrió el segundo estuche y Mariana lanzó un grito de alegría.

—¡Son soberbios! exclamó.—Usted se burla, sin duda, al decir que son para mí.

—Yo no me burlé jamás de las muchachas bonitas. Para tí son, te repito.

—¡Oh! gracias señor Pedro. Es usted muy amable. Los estrenaré para servir a la mesa—dijo la criada, guardándose el estuche en el bolsillo.—¿Cantará usted, señor Pedro, en el banquete?

—Cantará todo el mundo, incluso Mamá Lisón.

—Eso lo veo muy difícil, porque la infeliz mujer es tan seria como buena. Está siempre más triste que un entierro.

—Si tú quisieras, sería la cosa más sencilla. Bastaría para ello ponerla un poco de chispa.

—Es que no he de ser yo quien le sirva la bebida.

—No será necesario hacerla beber mucho. Bastará con que al final le pongas en su copa de char-tréuse una cucharadita de un líquido que puedo fabricarte.

—¿Y si le hiciese daño a la infeliz?

—Qué disparate. Si así fuese, yo no te lo pro-